GENERALI COLOMBIA VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS S. A. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

(Miles de pesos, a menos que se especifique lo contrario)

NOTA 1 - ENTIDAD REPORTANTE

Generali Colombia Vida Compañía de Seguros S. A. es una entidad privada, constituida el 12 de septiembre de 1957 mediante Escritura Pública No. 5189 de la Notaría Cuarta de Bogotá. Las reformas más representativas son: 4363 del 27 de junio de 1963, 993 del 3 de marzo de 1967, 8943 del 29 de diciembre de 1973, 4927 del 28 de agosto de 1974, 1531 del 28 de mayo de 1980, 2500 del 8 de mayo de 1988, 5314 del 4 de octubre de 1989, 2829 del 11 de junio de 1990, 2730 del 31 de mayo de 1991, 2023 del 27 de abril de 1995 y 01509 del 21 de abril de 1999. Su término de duración se extiende hasta el 31 de diciembre del año 2030; mediante Resolución No. 5148 del 31 de diciembre de 1991 se ratificó su permiso de funcionamiento, cuyo vencimiento es indefinido; su domicilio principal es Bogotá, la Compañía opera con siete sucursales y cuatro agencias. La Compañía es subordinada de Generali Colombia Seguros Generales S. A., compañía que tiene una participación del 68.28 %.

El objeto social es la celebración de contratos de seguros de personas, pudiendo ejecutar válidamente los actos y contratos tendientes a cumplir la realización de su objeto social, en concordancia con las disposiciones legales y las normas de la Superintendencia Financiera (en adelante "la Superintendencia").

En Colombia las compañías de seguros están bajo el control de la Superintendencia. Como parte de dicho control, las compañías de seguros deben cumplir con un patrimonio técnico, margen de solvencia y fondo de garantías, para continuar operando los ramos autorizados por dicha Superintendencia. Al corte del año la Compañía cumplió con estos requerimientos.

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Para la preparación de sus estados financieros, la Compañía, por disposición legal, debe observar principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, establecidos por la Superintendencia y por otras normas legales; dichos principios pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado.

Estos estados financieros, que son considerados de propósito general, no son consolidados, deben presentarse, a la asamblea de accionistas para su aprobación y sirven de base para distribución de dividendos y otras apropiaciones.

NOTA 3 - PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas y prácticas que la Compañía ha adoptado en concordancia con lo anterior:

Inversiones

Las inversiones se clasifican y contabilizan de la siguiente manera:

- a) Los títulos que incorporan derechos de deuda tales como bonos, certificados de depósito a término y títulos de tesorería emitidos por el Gobierno Nacional, entre otros, y títulos que incorporan derechos participativos en el patrimonio de una sociedad tales como acciones, bonos obligatoriamente convertibles en acciones, etc., adquiridos por la Compañía con el propósito principal de obtener utilidades a corto plazo por las fluctuaciones del precio, se clasifican como "inversiones negociables". Estas inversiones se registran inicialmente por su costo de adquisición y diariamente se valorizan con base en el precio de mercado y el ajuste resultante se lleva a cuentas de resultado. Para los títulos de deuda el precio de mercado es determinado con información de bolsas de valores o proveedores de precios, y en su defecto de no contarse con estos precios, con base en el valor presente de los flujos futuros de capital e intereses descontados a la tasa de interés de negociación. Para los títulos participativos, el valor de mercado representa el importe en efectivo o su equivalente en el que es factible convertir la inversión en la fecha de valoración.
- b) Los títulos de deuda respecto de los cuales la Compañía tiene el propósito y la capacidad legal de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de redención, se clasifican como "inversiones para mantener hasta el vencimiento". Estas inversiones se registran inicialmente por su costo de adquisición y diariamente se valorizan en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada al momento de la compra o recalculada en el momento en el que cambie el indicador con el que se pague el flujo futuro de fondos más próximo; el ajuste resultante se lleva a cuentas de resultado.
- Los demás títulos que no reúnen cualquiera de las características señaladas en los literales anteriores y sobre las cuales la Compañía tiene el propósito y la capacidad legal de mantenerlos por un período no inferior a un año contado a partir de su adquisición o clasificación, así como los títulos participativos con baja o mínima bursatilidad, sin ninguna cotización y cuando se tenga la calidad de Matriz o controlante del respectivo emisor del título, se clasifican como "Disponibles para la venta". Estas inversiones se registran inicialmente por su costo de adquisición y diariamente los títulos de deuda se ajustan con base en la tasa interna de retorno determinada de la misma forma que se indica en el literal b) anterior con abono a resultados. Adicional a lo anterior, todas las inversiones clasificadas en este rubro se ajustan a precios de mercado, con abono o cargo a superávit por valorizaciones o desvalorizaciones en el patrimonio. Para los títulos participativos de baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización en bolsa, el valor de mercado se calcula con base en las variaciones patrimoniales subsecuentes a la adquisición de la inversión determinados con base en estados financieros con antigüedad no superior a seis meses. Para las demás inversiones, su valor de mercado se determina de la misma forma indicada en el literal a) anterior.

La Compañía sólo podrá reclasificar las inversiones entre las diferentes clasificaciones, en algunas circunstancias previamente definidas en la reglamentación y el cumplimiento de ciertos requisitos establecidos por la Superintendencia Financiera.

Además de lo anterior, la Compañía realiza una evaluación del riesgo de crédito (solvencia) de todas sus inversiones en títulos de deuda con base en las calificaciones proporcionadas por calificadoras de riesgo reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Para los títulos de deuda que no cuenten con esta calificación y para los títulos participativos, las inversiones deben ser evaluadas y calificadas por la Compañía en niveles de riesgo (A - riesgo normal, B - riesgo aceptable superior al normal, C - riesgo apreciable, D - riesgo significativo y E - incobrable). Tales calificaciones son establecidas tomando en consideración factores tales como la situación financiera del emisor y el cumplimiento de los términos pactados.

Una vez calificadas las inversiones por el riesgo de crédito, se deben constituir provisiones calculadas de tal manera que el valor nominal, neto de amortizaciones de los títulos de deuda y del costo de adquisición de los títulos participativos, no exceda los siguientes porcentajes:

- a) El 90% para las inversiones calificadas por entidades calificadoras de riesgo en categoría BB+, BB, BB- para títulos de largo plazo o en Categoría de Riesgo 3 para títulos de corto plazo.
- b) El 80% para las inversiones calificadas por la Compañía en categoría B.
- c) El 70% para las inversiones calificadas por entidades calificadoras de riesgo en categoría B+, B, B- para títulos de largo plazo.
- d) El 60% para las inversiones calificadas por la Compañía en categoría C.
- e) El 50% para las inversiones calificadas por entidades calificadoras de riesgo en categoría CCC para títulos de largo plazo o en Categoría de Riesgo 4 para títulos de corto plazo.
- f) El 40% para las inversiones calificadas por la Compañía en categoría D.
- g) El 0% para las inversiones calificadas por entidades calificadoras de riesgo en categoría DD, EE para títulos de largo plazo o en Categoría de Riesgo 5 y 6 para títulos de corto plazo, o títulos calificados por la Compañía en E.

Las participaciones en carteras colectivas y en titularizaciones estructuradas a través de fondos o de patrimonios autónomos se valoran teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora el día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración.

Políticas y criterios en materia de garantías

La Compañía en materia de garantías de crédito sigue los parámetros que fija la Circular Externa 100 Básica Contable y Financiera de 1995 de la Superintendencia Financiera en cada una de las modalidades de crédito, en cuanto a exigencias de hipotecas o garantías personales mediante pagarés. La cartera de crédito está constituida por las operaciones inherentes al negocio, como son la financiación de primas, los anticipos de comisiones a intermediarios y los préstamos hipotecarios a empleados originados en el pacto colectivo y acuerdos laborales.

Provisiones para pérdidas de cartera de crédito

Con base en las evaluaciones periódicas de la cartera de crédito hechas trimestralmente para financiación de primas, y de acuerdo con la Circular Externa 100 de 1995 y complementarias de la Superintendencia, se clasifica la cartera por niveles de riesgo (A, B, C, D y E) atendiendo factores como la capacidad de pago de los deudores, cobertura e idoneidad de las garantías y servicio de la deuda, entre otros.

Una vez clasificada la cartera se constituyen provisiones individuales en los porcentajes que se indican a continuación:

- a) Para créditos comerciales, de consumo y de vivienda calificados como B (aceptables), el 1% del capital, los intereses y otros conceptos, en la parte no cubierta por la garantía real.
- b) Para créditos de consumo calificados como C (deficientes), el 20% del capital, los intereses, las comisiones y otros componentes de cartera de crédito, en la parte no cubierta con garantía real.
- c) Para créditos comerciales, de consumo y de vivienda calificados como D (difícil cobro), el 50% del capital.
- d) Para créditos comerciales, de consumo y de vivienda calificados como E (incobrables), el 100% del capital.

Provisión General

La compañía a partir de julio de 2005 realiza el cálculo de la provisión general del 1% sobre la cartera financiada de acuerdo con la CBCF No.100 de 1995 de la Superintendencia.

Políticas de castigos de cartera y cuentas por cobrar

En cuanto a la cartera de crédito y cuentas por cobrar, la Compañía tiene como política castigar los saldos que por su antigüedad (superiores a un año) y una vez tramitadas las gestiones respectivas, se concluye que su recuperación es poco probable. Estos castigos son revisados previamente por la gerencia del área a cargo y posteriormente presentados a la alta gerencia y junta directiva para su aprobación.

Provisión para primas por recaudar

La Compañía efectuó el cálculo de la provisión de primas por recaudar de acuerdo a la Circular Externa 100 de 1995, registrando la provisión de las primas devengadas pendientes de cobro con más de 75 días comunes a partir de la iniciación de la vigencia técnica de la póliza, de los certificados o de los anexos que se expidan con fundamento en ella.

Provisión para cuentas por cobrar actividad aseguradora y otros activos diferentes de primas por recaudar.

Para las cuentas por cobrar de la actividad aseguradora que cuenten con más de seis meses de vencidas constituye, con cargo al estado de resultados, una provisión del 100% del valor de las mismas, o antes si a juicio de la Compañía o de la Superintendencia, se dan los parámetros de que tratan los Artículos 52 y 81 del Decreto 2649 de 1993.

Para las demás cuentas por cobrar la provisión se constituye observando los términos y porcentajes establecidos en las normas sobre evaluación y calificación de cartera expedidos por la Superintendencia.

<u>Asociadas</u>

En esta cuenta se registran las operaciones realizadas con Generali Colombia Seguros Generales S. A., derivadas de la operación comercial entre las dos compañías, y su manejo contable y pago se efectúa de acuerdo con lo establecido por la Superintendencia.

Propiedades y equipo

Las propiedades y equipo se registran al costo, incluidos los costos y gastos indirectos incurridos hasta su implantación.

Las erogaciones realizadas con el fin de conservar los activos fijos son cargadas a los resultados, en tanto que aquellos que incrementan la vida útil, se capitalizan cuando es un valor significativo. Cuando se venden o retiran las propiedades y equipo, el costo y la depreciación acumulada se eliminan de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida resultante es llevada a los resultados. La depreciación se calcula aplicando el método de línea recta de acuerdo con la vida útil estimada, aplicada sobre el costo del activo ajustado por inflación; las tasas anuales de depreciación son:

Edificios	5%
Equipo, muebles y enseres	10%
Equipo de computación y vehículos	20%

Gastos pagados por anticipado y cargos diferidos

La Compañía registra en gastos pagados por anticipado el valor en que incurre para el desarrollo de su actividad, con el fin de recibir en el futuro servicios, los cuales se deben amortizar durante el período en que se reciben los servicios o se causen los costos y gastos.

Los cargos diferidos, corresponden principalmente a comisiones de intermediarios que se amortizan durante la vigencia de la póliza.

Valorizaciones de activos

Las valorizaciones de activos, son determinadas por el exceso de los avalúos comerciales de bienes inmuebles sobre el valor neto ajustado en libros.

Las valorizaciones de las inversiones disponibles para la venta son determinadas por el exceso del valor comercial sobre el valor neto en libros.

Reservas técnicas de seguros y capitalización

a) Técnica para riesgo en curso.

La Compañía determina la reserva técnica de riesgos en curso por el método de prima no devengada póliza a póliza, descontando de la base para el cálculo hasta un 20% de la comisión. Para el ramo de vida individual, que tiene reserva matemática, ésta fue determinada con base en cálculos actuariales.

b) Matemática.

La reserva matemática se constituye póliza por póliza, según cálculos actuariales, de acuerdo con notas técnicas aprobadas por la Superintendencia. La reserva se calcula teniendo en cuenta la edad de los asegurados, la tabla de mortalidad que sirvió de base para el cálculo de la prima y las tasas de interés técnico de acuerdo con cada plan.

c) Depósitos de reserva a reaseguradores del exterior.

La reserva de depósitos a reaseguradores del exterior registra el valor que resulte de aplicar el porcentaje a las cesiones de primas al exterior que las compañías deben retener a los reaseguradores del exterior, de conformidad con las normas legales vigentes. Dichos depósitos se constituyen por el 20% de la cesión.

d) Para siniestros avisados.

La reserva para siniestros avisados se constituye con cargo a resultados, por el valor estimado de los reclamos individuales avisados y por la parte retenida por la Compañía, tanto para directos como de coaseguro.

e) Para siniestros no avisados.

Se constituye una reserva para siniestros no avisados, tomando como base el promedio de la parte retenida de los pagos efectuados en los tres últimos años por concepto de siniestros no avisados de vigencias anteriores, en términos reales calculado con el índice de precios al consumidor del último año.

Unidad de valor real (UVR)

Las inversiones constituidas en unidades de valor real (UVR), se ajustan mensualmente de acuerdo con la cotización vigente al cierre del mes. El ajuste resultante se registra como ingreso o gasto del período.

Impuesto sobre la renta

El gasto por impuesto sobre la renta es determinado con base en la renta gravable o en la renta presuntiva, la que fuere mayor. La provisión para impuesto sobre la renta incluye, entre otros, los impuestos resultantes de las diferencias temporales entre los gastos deducibles para efectos de impuestos y los gastos registrados para propósitos de los estados financieros.

Cuentas de orden y contingentes

Las cuentas contingentes registran los hechos económicos que puedan llegar a afectar la estructura de la Compañía, en estas cuentas se incluyen los valores asegurados y las cuentas de orden registran las operaciones con terceros que no afectan la situación financiera de la entidad. De igual manera incluye aquellas cuentas de registro utilizadas para efectos de control interno o información general, tales como: cuentas por cobrar castigadas, ajustes por inflación de activos, cuentas por cobrar, dividendos decretados, inversiones negociables, propiedades y equipo totalmente depreciados. También se llevan en cuentas de orden las cuentas de orden fiscal (el valor fiscal de los activos, el valor fiscal del patrimonio, la corrección monetaria fiscal y las pérdidas fiscales por amortizar).

Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Los ingresos, costos y gastos se registran en cuentas de resultados por el sistema de causación. El ingreso por primas emitidas se reconoce en el momento en que se expiden las pólizas respectivas. De acuerdo con la Resolución No. 1800 de la Superintendencia, la Compañía aplica la cancelación automática del contrato de seguros al vencimiento del convenio de pago celebrado con los asegurados, reversando el valor de la prima no devengada.

Recuperaciones operacionales

Registra los ingresos provenientes del reintegro de provisiones de las cuentas por cobrar actividad aseguradora creada en ejercicios anteriores.

Comisiones sobre reaseguros

Las comisiones sobre reaseguros son causadas en el momento de registrar la cesión de primas al reasegurador.

Uso de estimaciones contables

La preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, requiere que se hagan estimaciones y suposiciones que podrían afectar los valores reportados en los estados financieros y sus notas adjuntas. Los valores actuales o de mercado, podrían diferir de dichas estimaciones.

<u>Transacciones en moneda extranjera</u>

Con la aprobación de la Superintendencia, las compañías de seguros están autorizadas para manejar cuentas bancarias en moneda extranjera y otros fondos necesarios para el desarrollo de sus operaciones. Las transacciones en moneda extranjera son celebradas de acuerdo con las normas legales vigentes y están registradas a las tasas de cambio apropiadas en la fecha que ocurren. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 fue de \$1.942,70 y \$1.913,98 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2011 la posición en moneda extranjera de activos era de US\$11,22 (miles de dólares), no hubo posición pasiva y para el año 2010 la posición en moneda extranjera de activos era de US\$280,19 (miles de dólares), y no hubo posición pasiva.

Estados de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo que se acompaña, está presentado usando el método indirecto, el cual incluye la reconciliación de la ganancia neta del año y el efectivo neto provisto o usado por las actividades de operación.

Utilidad (pérdida) neta por acción

La utilidad (pérdida) neta por acción se calcula con base en el promedio ponderado de las acciones en circulación, sin incluir las acciones propias readquiridas, durante cada año.

NOTA 4 – DISPONIBLE

El saldo de disponible en 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Bancos del País	679.693	1.280.907
Bancos del Exterior	21.757	13.397
	701.450	1.294.304

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 se encontraban depositados en bancos US\$ 11.223,4 y US\$ 6.732,70 respectivamente.

Los anteriores fondos están libres de restricciones o gravámenes.

Las partidas por regularizar en las conciliaciones bancarias, con una antigüedad superior a 30 días calendario, se reclasificaron a la Cuenta 169395 - otras por \$787 mil y fueron provisionadas al 100%.

NOTA 5 - INVERSIONES, NETO

El saldo de inversiones en 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Inversiones negociables		
Títulos de deuda pública interna emitidos por la Nación		
Títulos de tesorería	11,091,854	15,362,901
Títulos reducción de deuda	25,163	91,808
Títulos de deuda pública externa	0	648,615
Títulos emitidos por establecimientos de crédito		
CDT's en bancos nacionales	2,012,075	2,633,538
Bonos de Entidades del Sector Financiero	1,730,323	0
Inversiones en títulos participativos		
Participacion en Cartera Colectivas Administradas por		
Sociedades Fiduciarias	502,429	38,156
Participacion en Carteras Colectivas Abiertas	455,332	538,887
Otras inversiones		
Bonos en entidades del sector real	1,159,838	1,592,785
0.1444114	40.077.044	22 222 222
Subtotal Inversiones negociables	16,977,014	20,906,690
Inversiones al vencimiento en títulos de deuda		
Títulos de reducción de deuda	203,904	196,078
Subtotal Inversiones al vencimiento en títulos de deuda	203,904	196,078
Inversions disposibles were lessents		
Inversiones disponibles para la venta		
Bonos Entidades del Sector Financiero	0	1,305,941
Títulos de tesorería	1,253,630	0
Acciones de baja y mínima liquidez bursátil	924	924
Subtotal Inversiones disponibles para la venta	1,254,554	1,306,865
Total Inversiones	18,435,472	22,409,633
i otal ilivei Siolies	10,435,472	22,403,033

El resultado de la evaluación por riesgo crediticio para las inversiones al 31 de diciembre de 2011 fue el siguiente:

Calificación del emisor o administrador	Valor en libros	Provisión
AAA	4.898.854	0
AA+	505.811	0
AA	455.332	
BBB-	12.574.551	0
Total	18.434.548	0
Calificación interna		
Categoría A	924	0
Total Interna	924	0
Total	18.435.472	0

El período de maduración de las inversiones se detalla de la siguiente manera:

	<u>2011</u>	<u>%</u>
Inversiones a la vista - fondos	957.761	5,20%
Inversiones entre un mes y un año	3.247.081	17,61%
Inversiones entre uno y dos años	8.480.993	46,00%
Inversiones entre dos y tres años	2.336.809	12,68%
Inversiones entre cuatro y cinco años	2.158.274	11,71%
Inversiones entre seis y ocho años	1.253.630	6,81%
Inversiones sin vencimiento definido - acciones	924	0,01%
	18.435.472	100,00%

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 las inversiones no tenían restricciones jurídicas o económicas por pignoraciones, embargos o litigios.

El Gobierno Nacional expidió los Decreto 2953 del 6 de Agosto de 2010, por medio del cual se establece el nuevo régimen de inversiones para las entidades aseguradoras y sociedades de capitalización y determina los límites máximos de inversión individual y global, atendiendo igualmente la naturaleza de las reservas.

La compañía adoptó en su totalidad el citado decreto, cumpliendo así con esta disposición.

NOTA 6 - CARTERA DE CRÉDITOS, NETO

El detalle de la cartera al 31 de diciembre era el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Financiación de primas	176.348	184.745
Menos Provisión	(1.822)	(1.847)
Total cartera financiada	174.526	182.898
Otros Creditos (I)	4.761.173	0
Total cartera de Creditos	4.935.699	182.898

(I) Corresponde al crédito realizado a Generali Colombia Seguros Generales S.A en el mes de Diciembre de 2011.

La siguiente es una presentación de las cuentas de cartera de crédito incluidas en el reporte de endeudamiento por la Compañía, que están de acuerdo con normas de la Superintendencia.

El resultado de la calificación al 31 de diciembre de 2011 fue la siguiente:

	<u>2011</u>	<u>Provisión</u>	<u>2010</u>	<u>Provisión</u>
A - Normal	4.931.664	0	184.745	0
B - Aceptable	5.857	59	0	0
=	4.937.521	59	184.745	0
Provisión General		1.763		1.847

La distribución de la cartera de crédito y cuentas por cobrar por ciudades era la siguiente.

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Armenia	2,443	0
Bogotá D.C. (I)	4,833,183	77,808
Barranquilla	33,657	34,282
Bucaramanga	13,069	22,859
Cali	21,368	24,475
Cartagena	3,788	1,503
Manizales	21,214	15,486
Medellín	3,733	2,797
Pereira	5,066	5,534
	4,937,521	184,745

(I) El saldo de la ciudad de Bogotá incluye el valor del credito realizado a la compañía Generali Colombia Seguros Generales S.A. en el mes de diciembre de 2011.

Durante el año 2011 la compañía no efectúo operaciones de venta y compra de cartera, no hubo créditos reestructurados ni operaciones leasing.

El movimiento de la provisión de cartera de créditos al 31 de diciembre de 2011 corresponde al 1% de provisión general y fue el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Saldo al inicio del año	1.847	1.560
Provisión cargada a gastos de operación	0	287
Reintegro de provisión	84	0
	1.763	1.847

NOTA 7 - CUENTAS POR COBRAR ACTIVIDAD ASEGURADORA, NETO

El saldo de las cuentas por cobrar actividad aseguradora al 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

-	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Siniestros avisados por liquidar parte reaseguradores	779.215	1.260.220
Primas por recaudar	5.321.454	5.657.667
Reaseguradores exterior cuenta corriente	0	330.480
Coaseguradores cuenta corriente aceptados	0	4.165
Coaseguradores cuenta corriente cedidos	19.123	191.678
	6.119.792	7.444.210
Menos - Provisión		
Primas por recaudar	285.236	444.827
Otros activos de seguros	0	1.818
	285.236	446.645
Total	5.834.556	6.997.565

Maduración de cuentas por cobrar actividad aseguradora

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
De cero a treinta días (0 a 30 días)	59.287	694.172
De treinta y uno a noventa días (31 a 90 días)	264.490	177.207
De noventa y uno a ciento ochenta días (91 a 180)	180.508	469.788
Más de ciento ochenta y un días(*)	294.053	445.376
	798.338	1.786.543
Maduracion de primas por recaudar		
•	<u>2011</u>	<u>2010</u>
De cero a setenta y cinco días (0 a 75 días)	4.998.897	5.341.320
Más de 75 días	322.557	316.346
	5.321.454	5.657.667

^(*) Incluye cuenta correlativa en el pasivo, por reservas de siniestros a cargo de reaseguradores, por valor de \$294 Millones y \$330.48 Millones para el 2011 y 2010 respectivamente.

El saldo de las cuentas corrientes al 31 de diciembre se detallaba así:

Coaseguradores cuenta corriente acepta	ados	<u>2011</u>		<u>2010</u>
ACE Seguros S. A.			0	4.165
5 - 5 - 5 - 5 - 5 - 5 - 5 - 5 - 5 - 5 -			0	4.165
Provisión			0	1.818
Porcentaje de provisión con la deuda		0	,0%	43,6%
Coaseguradores cuenta corriente cedido	<u>os</u>	<u>2011</u>		<u>2010</u>
Alico Colombia Seguros de Vida S A			0	34
Seguros de Vida Alfa S A			0	2.431
Chubb de Colombia S A			0	188.344
Ace Seguros		10.8	336	868
Aseguradora de Vida Colseguros		8.2	287_	0
		19.1	23	191.678
Reaseguradores exterior cuenta corriente	<u>2011</u>	Provisión 2011	<u>2010</u>	Provisión 2010
Everest Reinsurance Company	0	0	876	0
Assicurazioni Generali S.P.A.	0	0	82.400	0
Paris Re America Insurance Company	0	0	247.202	0
	0	0	330.478	0

El movimiento de la provisión de cuentas por cobrar actividad aseguradora fue el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Saldo al inicio del año	446.645	403.309
Reintegro de provisiones	(196.892)	0
Castigos	(6.309)	(28.858)
Provision cargada a gastos de operación	41.792	72.194
Saldo al final del año	285.236	446.645

NOTA 8 - CUENTAS POR COBRAR, NETO

El siguiente es un detalle de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Honorarios y servicios	18.607	9.428
Intermediarios de seguros	470.550	346.303
Bancos partidas conciliatorias	788	721
	489.945	356.452
Menos - Provisión	(48.329)	(61.858)
	441.616	294.594

El movimiento de la provisión de cuentas por cobrar fue el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Saldo al inicio del año	61,858	65,180
Reintegro de provisiones	(21,038)	(21,607)
Provisión cargada a gastos de operación	7,509	18,285
Saldo al final del año	48,329	61,858

NOTA 9 - PROPIEDADES Y EQUIPO, NETO

Al 31 de diciembre las propiedades y equipo comprendían lo siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Edificios	577.155	577.155
Equipo de computación	25.911	33.035
Terrenos	175.793	175.793
Equipo, muebles y enseres	114.086	122.960
Vehículos	313.000	313.000
	1.205.945	1.221.943
Ajustes por inflación	159.999	161.846
<u>Menos</u>		
Depreciación acumulada	(793.807)	(726.047)
Ajuste por inflación	(15.335)	(15.871)
	(809.142)	(741.918)
	556.802	641.871

Estos activos están libres de restricciones como gravámenes, hipotecas o pignoraciones.

El último avalúo comercial realizado para los bienes inmuebles propiedad de la Compañía se efectuó en febrero de 2011.

Al 31 de diciembre existían seguros sobre los activos los cuales se consideran suficientes.

NOTA 10 - OTROS ACTIVOS

El saldo de los otros activos al 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Cargos diferidos	1.974.912	1.344.458
Gastos pagados por anticipado	229.602	41.644
Otros	9.540	10.388
	2.214.054	1.396.490
Menos - Provisión	(3.081)	(3.536)
	2.210.973	1.392.954

El movimiento durante el año 2011 de los cargos diferidos fue el siguiente:

<u>Concepto</u>	Saldo al 31 de diciembre <u>de 2010</u>	<u>Aumentos</u>	Amortizaciones del año	Saldo al 31 de diciembre <u>de 2011</u>
Comisiones intermediarios	1.314.802	6.658.184	6.944.478	1.028.509
Licencias	29.656	24.101	19.185	34.571
	1.344.458	6.682.285	6.963.663	1.063.080

El movimiento durante el año 2011 de los cargos diferidos fue el siguiente:

<u>Concepto</u>	Saldo al 31 de diciembre <u>de 2009</u>	<u>Aumentos</u>	Amortizaciones del año	Saldo al 31 de diciembre <u>de 2010</u>
Comisiones intermediarios	1.204.018	5.719.111	5.608.328	1.314.802
Licencias	29.622	11.426	11.392	29.656
	1.233.640	5.730.537	5.619.720	1.344.458

Las amortizaciones se llevan a la cuenta específica del gasto, con excepción de las comisiones que tienen cuenta especial 511561 Seguros de daños y personas.

El movimiento durante el año 2011 de los gastos pagados por anticipado fue el siguiente:

<u>Concepto</u>	Saldo al 31 de diciembre <u>de 2010</u>	Aumentos	Amortizaciones del año	Saldo al 31 de diciembre <u>de 2011</u>
Siniestros de coaseguro aceptado	14.276	630.982	439.526	205.732
Seguros	13.908	22.139	22.148	13.899
Costos de contratos no proporcionales	0	467.761	467.761	0
Otros	13.460	39.885	43.374	9.971
	41.644	1.160.767	972.809	229.602

El movimiento durante el año de 2010 de los gastos pagados por anticipado fue el siguiente:

<u>Concepto</u>	Saldo al 31 de diciembre <u>de 2009</u>	Aumentos	Amortizaciones <u>del año</u>	Saldo al 31 de diciembre <u>de 2010</u>
Siniestros de coaseguro aceptado	13.638	47.403	46.764	14.276
Seguros	16.690	18.543	21.325	13.908
Costos de contratos no proporcionales	0	632.781	632.781	0
Otros	11.284	64.578	62.402	13.460
	41.612	763.305	763.273	41.644

Los siniestros descontados por las compañías líder requieren de un análisis previo para verificar coberturas, porcentajes de participación y recaudo de primas, para ser registrados como siniestros liquidados. La compañía al cierre de cada uno de los ejercicios, mantiene una reserva del 100% sobre la participación que le corresponde.

El movimiento de la provisión de otros activos durante el año fue el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Saldo al inicio del año	3.536	1.900
Reintegro de provisiones	(3.536)	(400)
Provisión cargada a gastos de operación	3.081	2.035
Saldo al final del año	3.081	3.536

NOTA 11 – VALORIZACIONES

El saldo de las valorizaciones al 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Inversiones disponibles para la venta	7,212	9,432
Propiedades y equipo (I)	1,565,428	700,011
	1,572,640	709,443

⁽I) El último avalúo comercial realizado para los bienes inmuebles propiedad de la Compañía se efectuó en febrero de 2011 por la compañía Avalúos Nacionales S.A.

NOTA 12 - CUENTAS POR PAGAR ACTIVIDAD ASEGURADORA

Al 31 de diciembre las cuentas por pagar actividad aseguradora comprendían lo siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Reaseguradores del exterior cuenta corriente	1.233.131	435.899
Obligaciones a favor de intermediarios de seguros	365.766	350.163
Siniestros liquidados por pagar	575.917	326.804
Coaseguradores cuenta corriente aceptados	30.657	993
Depósito para expedición de pólizas	133.565	125.482
Primas por recaudar coaseguro cedido	312.863	355.699
Coaseguradores cuenta corriente cedidos	36.056	2.189
	2.687.955	1.597.229
Vencimiento de cuentas por pagar actividad asegu	radora	
De treinta y uno a noventa días (31 a 90)	2.687.955	1.597.229
	2.687.955	1.597.229

El siguiente es un detalle de los siniestros liquidados por pagar discriminados por ramo

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Vida Grupo	180,119	30,364
Accidentes Personales	167,635	84,074
Hospitalización Cirugía y Salud	228,163	212,366
	575,917	326,804

NOTA 13 - CUENTAS POR PAGAR

El saldo de las cuentas por pagar al 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Impuestos a las ventos per pager	99.612	99.712
Impuestos a las ventas por pagar Impuesto seguridad democrática	911.522	99.712
	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	•
Compañias asociadas (I)	1.085.898	416.607
Retenciones y aportes laborales	97.346	84.885
Cheques girados no cobrados	7.529	22.457
Comisiones y honorarios	2.445	118
Proveedores	38.589	31.593
Dividendos y excedentes	7.610	3.164
Arrendamientos	2.508	0
Bancos partidas concilatorias - crédito	31.892	38.955
Diversas	21.483	16.785
	2.306.434	714.276

⁽I) Corresponde a la cuenta por pagar a Generali Colombia Seguros Generales S.A. por transacciones intercompañías.

NOTA 14 - RESERVAS TÉCNICAS DE SEGUROS

El saldo de las reservas técnicas de seguros al 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Reserva siniestros pendientes parte reaseguradores	779.215	1.260.220
De riesgos en curso	3.452.344	3.403.547
Reserva para siniestros avisados parte Compañía	1.965.859	2.008.520
Reserva para siniestros no avisados parte Compañía	1.325.130	1.034.916
Depósitos retenidos a reaseguradores del exterior	2.484.647	2.138.513
Matemática de Pólizas	19.327	18.603
	10.026.522	9.864.319

Un detalle de la reserva para siniestros avisados y no avisados a cargo de la Compañía clasificados por ramos era el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Grupo vida	1.422.188	1.359.662
Accidentes personales	245.473	262.714
Vida individual	1.360	0
Hospitalización, Cirugía y Salud	296.838	386.144
	1.965.859	2.008.520
Reserva para siniestros no avisados parte compañía		
Grupo vida	942.773	752.646
Accidentes personales	155.592	111.089
Hospitalización, Cirugía y Salud	226.764	171.181
	1.325.129	1.034.916

Al 31 de diciembre de 2011 existían procesos judiciales en contra de la Compañía por concepto de reclamaciones de siniestros cuyas pretensiones ascendían aproximadamente a \$2.780 millones, de los cuales se tenían provisiones por aproximadamente \$190 millones, tanto a cargo de los reaseguradores, coaseguradores y de la Compañía. La administración de la Compañía y sus asesores legales consideran que el resultado de los pleitos correspondientes a la parte no provisionada será favorable para los intereses de la Compañía, o sí resultaren en contra, éstos no afectarán de manera significativa la situación financiera de la Compañía.

NOTA 15 - OTROS PASIVOS

El saldo de los otros pasivos al 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Recargo de fraccionamiento	10.814	13.338
Asegurados	185.337	68.161
	196.151	81.499

NOTA 16 - PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

El saldo de los pasivos estimados al 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Comisiones causadas sobre primas por recaudar	847.707	928.999
Impuestos	141.120	232.060
Diversos	299.684	204.866
	1.288.511	1.365.925

NOTA 17 - CAPITAL SOCIAL Y RESERVAS PATRIMONIALES

CAPITAL SOCIAL

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Capital autorizado	4,200,000	4,200,000
Capital por suscribir	11_	11
Capital suscrito y pagado	4,199,989	4,199,989
Valor nominal por acción	2,100	2,100
Número de acciones	2,000,000	2,000,000

Al 31 de diciembre de 2011 estaban suscritas, pagadas y en circulación 1.999.995 acciones.

Reservas patrimoniales

Un detalle de las reservas patrimoniales es el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Reserva futura capitalización (I)	9.216.136	14.004.404
Reserva legal	2.100.397	2.100.397
Reserva para valoración de inversiones	0	496.853
	11.316.533	16.601.654

⁽I) La principal disminución en la reserva para futura capitalización corresponde al decreto y pago de dividendos efectuado por la compañía en el mes de diciembre de 2011 por \$ 4.072 millones.

Utilidades retenidas

De acuerdo con lo establecido en el Estatuto Orgánico del Sector Financiero, la Compañía debe constituir una reserva legal que ascienda, por lo menos, al 50% del capital suscrito, formada con el 10% de las utilidades líquidas de cada período. Sólo será procedente la reducción de la reserva legal cuando tenga por objeto enjugar pérdidas acumuladas que excedan del monto total de las utilidades obtenidas en el correspondiente ejercicio y de las no distribuidas de ejercicios anteriores, o cuando el valor liberado se destine a capitalizar la entidad mediante la distribución de dividendos en acciones.

La reserva para valoración de inversiones se constituyó para dar cumplimiento con el Decreto 2336 de 1995 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

La reserva para futuras capitalizaciones está a disposición de la asamblea general de accionistas.

NOTA 18 - CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN

El siguiente es un detalle de las cuentas contingentes y de orden al 31 de diciembre:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<u>Deudores</u>		
Valor fiscal de los activos	31.910.169	31.930.262
Documentos entregados en custodia	17.476.787	21.832.591
Inversiones negociables en títulos de deuda	16.019.253	20.329.648
Inversiones para mantener hasta el vencimiento	203.904	196.078
Inversiones disponibles para venta en títulos de deuda	1.253.630	1.305.941
Inversiones admisibles de las reservas tecnicas	10.757.304	11.789.986
Pérdidas de las inversiones admisibles reservas técnicas	1.790.714	0
Cuentas por cobrar rendimientos inversiones negociables	744.166	708.726
Propiedades y equipos totalmente depreciados	327.269	116.221
Activos castigados	250.296	246.902
Ajustes por inflación de los activos	160.720	162.566
Cheques impagos	3.081	3.536
Otras cuentas de orden	734.756	854.478
	81.632.049	89.476.935
Acreedores		
Valor fiscal del patrimonio	20.253.777	20.376.566
Capitalización, revalorización del patrimonio	3.902.414	3.902.414
Ajustes por inflación patrimonio	315.795	315.795
Rendimientos inversiones	237.444	1.793.969
Rendimientos de los activos de las reservas tecnicas	2.623.551	1.129.780
Operaciones recíprocas que afectan el patrimonio con matrices		
y subordinadas	12.415.999	13.743.204
Operaciones recíprocas pasivas con matrices y subordinadas	1.085.898	416.607
Otras cuentas de orden	29.776	60.719
	40.864.654	41.739.054
Contingentes	507.400	250,000
Pérdida fiscales y renta presuntiva por amortizar y otras cuentas	597.406	350.096
Valores netos asegurados	21.744.828.000	21.474.758.000
	21.745.425.406	21.475.108.096
	21.867.922.109	21.606.324.085
	=::::::::::::::::::::::::::::::::::::::	

NOTA 19 - PRIMAS EMITIDAS

Los ingresos por primas emitidas comprendían lo siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Seguros de Personas:		
Vida grupo	23,441,639	18,713,654
Hospitalizacion cirugia y salud	8,139,495	8,056,060
Accidentes personales	6,204,004	5,973,719
Vida individual	(75)	30
Coaseguros aceptado	983,019	854,457
	38,768,080	33,597,920

NOTA 20 – LIBERACIÓN Y CONSTITUCIÓN DE RESERVAS

Los ingresos por liberación de reservas comprendían lo siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Reserva para siniestros pendientes	3.762.264	3.028.832
Reserva de riesgos en curso	3.403.532	3.166.111
Reserva para siniestros no avisados	30.102	21.508
	7.195.898	6.216.451

Los gastos por constitución de las reservas comprendían lo siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Reserva de riesgos en curso	3.452.329	3.403.547
Reserva para siniestros pendientes	3.719.603	3.107.773
Reserva para siniestros no avisados	320.316	316.145
Reserva matemática	724	723
	7.492.972	6.828.188

NOTA 21 - REASEGUROS

Los ingresos del producto de reaseguros comprendían lo siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Reaseguros exterior:		
Reembolso de siniestros sobre cesiones	6.419.660	6.177.688
Comisiones sobre cesiones	2.682.182	2.211.613
Cancelaciones primas de reaseguros cedidos	832.706	366.508
Reembolso de siniestros de Ctos no Proporcionales	13.461	115.652
	9.948.009	8.871.461
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		

NOTA 22 - VALORACIÓN Y PRODUCTO DE INVERSIONES

Los ingresos por valoración y producto de inversiones comprendían lo siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Valoración inversiones	1.405.274	901.661
Utilidad en valoracion de derivados	0	391.200
Bonos de bancos disponibles para la venta	23.850	40.484
Otros intereses	65.731	70.478
Utilidad en venta de inversiones	27.472	14.699
	1.522.327	1.418.522

NOTA 23 - OTROS INGRESOS OPERACIONALES

Los otros ingresos operacionales comprendían lo siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Recuperaciones operacionales	196.891	0
Utilidad en cambios de moneda	46.204	21.477
Administración coaseguros	29.295	23.553
Recobros de siniestros	15.721	9.968
	288.111	54.999

NOTA 24 - OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES

Los ingresos no operacionales comprendían lo siguiente:

Recuperaciones	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Reintegro de provisiones de cuentas por cobrar	21.040	21.607
Utilidad en venta de propiedades y equipo	499	14.729
Otras recuperaciones	4.892	10.266
Reintegro de otras provisiones	342.851	190.144
Bienes castigados	2.641	495
Reintegro provisiones otros activos	3.536	0
	375.459	237.241
Diversos		
Ingresos años anteriores	39.150	26.054
Honorarios y servicios	20.509	41.906
Ingresos varios	0	425
	435.118	305.626

NOTA 25 – REASEGUROS

Los costos de reaseguros comprendían lo siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Reaseguros exterior		
Primas cedidas seguros personas	13.255.942	11.059.073
Costos de contratos no proporcionales	467.761	491.603
Cancelaciones comisiones sobre cesiones	424.846	254.825
Salvamentos	3.776	4.911
	14.152.325	11.810.412

NOTA 26 - GASTOS GENERALES

Los gastos generales comprendían lo siguiente:

200 gastos generales comprendian lo siguiente.	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Gastos de personal	3.834.816	3.512.176
Impuestos	1.036.609	870.594
Honorarios	413.680	420.406
Diversos	243.615	238.646
Arrendamientos	228.170	177.998
Servicios temporales	177.482	132.798
Gravamen a lo movimientos financieros	154.220	166.281
Publicidad y propaganda	234.655	269.480
Servicios públicos	179.278	177.398
Depreciaciones	84.764	104.535
Útiles y papelería	150.699	74.696
Aseo, vigilancia y administración	49.133	45.119
Contribuciones y afiliaciones	53.629	53.180
Mantenimientos y reparaciones	49.024	40.194
Seguros	22.156	24.970
Relaciones públicas	11.562	9.072
Transportes	30.030	29.827
Gastos de viaje	32.586	16.814
Amortizaciones	19.185	11.392
Adecuación e instalación de oficinas	1.672	11.846
Publicación y suscripciones	8.375	6.340
Examenes médicos	363	1.869
	7.015.703	6.395.631

NOTA 27 - GASTOS FINANCIEROS, OTRAS COMISIONES Y PÉRDIDA EN VENTA DE INVERSIONES

Los gastos financieros, otras comisiones y pérdida en venta de inversiones comprendían lo siguiente:

<u>2011</u>	<u>2010</u>
44.393	31.480
78.999	67.753
108.932	6.386
0	229.923
232.324	335.542
	78.999 108.932 0

NOTA 28 – PROVISIONES

Las provisiones comprendían lo siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Actividad aseguradora	41.792	72.194
Cuentas por cobrar	7.509	18.285
Cartera de Créditos	0	288
Otras	253.440	206.902
	302.741	297.669

Dentro de la cuenta - otras provisiones - a 31 de diciembre de 2011, los conceptos más significativos son la provisión de incentivos a intermediarios por \$189 Millones y provisión del costo de los contratos no proporcionales \$46,2 Millones.

NOTA 29 - IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Al 31 de diciembre los impuestos, gravámenes y tasas comprendían:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Impuesto de renta y complementarios	219.000	250.000
Impuesto de las ventas por pagar	99.612	99.711
Impuesto de industria y comercio	91.634	83.944
Impuestos al patrimonio (*)	912	0
(*) El vencimiento del impuesto al patrimonio de la pasigue:	arte no corriente es como Año	Valor
	2012	304
	2013	304
	2014	304
	Total	912

Impuesto sobre la renta y complementario

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que:

- a) Las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 33% a titulo de impuesto de renta y complementarios. Las ganancias ocasionales se depuran separadamente de la renta ordinaria y se gravan a la misma tarifa indicada anteriormente. Se consideran ganancias ocasionales las obtenidas en la enajenación de activos fijos poseídos dos años o más, las utilidades originadas en la liquidación de sociedades y las provenientes de herencias, legados y donaciones.
- b) La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.
- c) Al 31 de diciembre de 2011, la Compañía presenta pérdidas fiscales por compensar por valor de \$ 358 millones originada durante el año 2004. De acuerdo con las normas fiscales vigentes las pérdidas fiscales generadas a partir del año 2003 y hasta el año 2006 podrán ser compensadas, reajustadas fiscalmente, con las rentas líquidas ordinarias de los ocho años siguientes, sin exceder anualmente el 25% del valor de la pérdida, sin perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio. Las pérdidas originadas a partir del año gravable 2007 podrán ser compensadas y/o reajustadas fiscalmente, sin limitación porcentual, en cualquier tiempo, con las rentas líquidas ordinarias sin perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio. Las pérdidas de las sociedades no serán trasladables a los socios. Las pérdidas fiscales originadas en ingresos no constitutivos de renta ni de ganancia ocasional, y en costos y deducciones que no tengan relación de causalidad con la generación de la renta gravable, en ningún caso podrán ser compensadas con las rentas líquidas del contribuyente.
- d) Los contribuyentes del impuesto de renta que hubieren celebrado operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior y/o con residentes en países considerados paraísos fiscales, están obligados a determinar para efectos del impuesto de renta y complementarios sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos, deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieren utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente de acuerdo con el estudio de precios de transferencia efectuado para el año 2010 por la firma Base Firma de acuerdo con el mercado. A la fecha, la administración de la Compañía y sus asesores aún no han concluido el estudio de actualización de los precios de transferencia correspondiente al año 2011 sin embargo, consideran que con base en los resultados satisfactorios del estudio correspondiente al año 2010 no se requerirán provisiones adicionales significativas de impuestos como resultado del mismo.

A continuación se detalla la conciliación entre la ganancia antes de impuesto sobre la renta y remesa y la renta gravable por los años terminados al 31 de diciembre:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Utilidad contable antes de impuesto sobre la		
renta	1.320.392	(963.132)
Diferencia en rendimientos financieros	(1.432.807)	939.975
Recuperación de deducciones	(226.220)	(211.751)
Ingresos no constitutivos de renta Gastos no deducibles (Deducibles) fiscalmente,	(141.035)	(14.613)
neto	685.811	562.950
Utilidad fiscal	206.141	313.429
Renta presuntiva	607.416	681.701
Base de renta	607.416	681.701
Impuesto de la renta estimado	219.000	250.000

El saldo a pagar de impuesto sobre la renta y complementarios al 31 de diciembre se determinó de la siguiente manera:

<u>2011</u>	<u>2010</u>
219.000	250.000
92.173	92.332
76.490	126.414
50.337	31.254
	219.000 92.173 76.490

La conciliación del patrimonio contable con el fiscal

La siguiente es la conciliación entre el patrimonio contable y el fiscal por los años terminados al 31 de diciembre:

	<u>2.011</u>	<u>2.010</u>
Patrimonio contable Partidas que incrementan el patrimonio para efectos	18.183.635	20.300.016
fiscales		
Reajustes fiscales de activos fijos	176.750	190.810
Provisiones no fiscales de activos	81.310	132.117
Pasivos estimados y provisiones	313.978	442.719
Valorizaciones contables de activos fijos e inversiones	(2.477.262)	(700.011)
Patrimonio fiscal	16.278.411	20.365.651

La declaraciones de impuesto sobre la renta y complementarios de los años gravables 2010, 2009 y 2008 se encuentran sujetas a aceptación y revisión por parte de las autoridades tributarias. La Administración de la Compañía y sus asesores legales consideran que las sumas contabilizadas como pasivo por este concepto son suficientes para atender cualquier pasivo que se pudiera establecer con respecto a tales años.

Impuesto al patrimonio

En los términos de la Ley 1370 de 2009, se estableció el impuesto al patrimonio por el año gravable 2011 a cargo de las personas jurídicas, naturales y sociedades de hecho, contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta. Para efectos de este gravamen, el concepto de riqueza, base gravable del impuesto, es equivalente al total del patrimonio líquido del obligado, cuyo valor sea igual o superior a \$5.000 millones deben pagar una tarifa del 4.8%.

Mediante el decreto de emergencia número 4825 de diciembre de 2010 se estableció una sobretasa del 25% sobre este impuesto, la cual es aplicable únicamente a los contribuyentes de impuesto al patrimonio de la Ley 1370 de 2009.

La base para el cálculo de dicho impuesto es el patrimonio líquido al 1 de enero de 2011 y la tarifa será del 6 % incluida la sobretasa, el cual ascendió a la suma de \$1.214.8 millones y se paga en ocho cuotas (dos cuotas anuales) durante cuatro años.

Durante este año, el monto pagado por este impuesto ascendió a \$ 303.7 millones el cual se registró con cargo al resultado del ejercicio.

NOTA 30 - TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un detalle de las transacciones y saldos con Assicurazioni Generali S. P. A. por concepto de reaseguros cedidos y de los pagos efectuados a los directivos y a los miembros de la junta directiva:

	Pagos a Miembros de Junta Directiva	31 de diciembre de 2011	31 de diciembre de 2010
<u>Activo</u>			
Siniestros pendientes parte reaseguradores (reserva de siniestros)	0	748,194	1,254,922
	0	748,194	1,254,922
<u>Pasivo</u>			
Reaseguradores exterior cuenta corriente (ctas por pagar)	0	1,075,593	379,010
Depósitos retenidos a reaseguradores	0	2,360,037	2,138,513
	0	3,435,631	2,517,523
Ingresos	0	8,229,832	7,793,711
Gastos	65,431	11,800,187	10,885,565

El siguiente es un detalle de las transacciones y saldos con Generali Colombia Seguros Generales S. A. (matriz) por concepto de pago, compra de inversiones, recaudo por cuenta de terceros, servicio de procesamiento electrónico de datos y participación en el patrimonio al 31 de diciembre:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<u>Pasivo</u>		
Cuentas por pagar	1.085.898	416.607
<u>Patrimonio</u>		
Capital social	2.867.802	2.867.802
Reservas	10.507.458	11.335.810
Resultado del ejercicio	(116.340)	(942.659)
	13.258.920	13.260.953

NOTA 31- REVELACIÓN DE RIESGOS

De acuerdo con la CBCF No.100 de 1995, capítulo XXI de la Superintendencia Financiera la cual incluye adiciones relacionadas con el sistema de administración de riesgos que deberán adoptar las entidades vigiladas por la realización de sus operaciones de tesorería, a continuación se describen las revelaciones correspondientes a la información cualitativa y cuantitativa:

La Compañía acude al mercado financiero en nombre propio motivada por la colocación de recursos correspondientes a las reservas de seguros y otros fondos, en instrumentos tales como, títulos de deuda pública, certificados de depósito a término, bonos, entre otros, atendiendo en todo el régimen de inversiones aplicable a las compañías de seguros.

Información cualitativa

a) Política de riesgo

La Compañía tiene una política conservadora en el manejo de las inversiones, e invierte exclusivamente en aquellas entidades que brindan seguridad, liquidez y rentabilidad, dentro de los parámetros establecidos en el Decreto 2779 de 2001.

La Política de riesgo comprende lo siguiente:

1. Inversiones de renta fija

Se invierte en títulos emitidos y/o garantizados por la Nación o por el Banco de la República, en entidades públicas y en empresas públicas o mixtas, entidades del sector financiero y real

Que se encuentren debidamente vigiladas por las entidades gubernamentales y que sean de primer orden, con suficiente liquidez y un sano comportamiento financiero y patrimonial. La política es la de obtener seguridad con buena rentabilidad. Los plazos de las inversiones dependen de la situación del mercado, su volatilidad y la coyuntura macroeconómica del país. Así mismo y en el caso de inversiones en el exterior, estas se hacen en aquellas entidades que el Decreto 2953 de 2010 permite, cuando sean de bajo riesgo.

2. Inversiones de renta variable

Se hacen inversiones en acciones de aquellos emisores que se encuentran clasificados por la Superintendencia Financiera de Colombia en los índices de media y máxima bursatilidad y que hayan tenido una evolución o un comportamiento favorable; igualmente por intermedio de cartera colectivas administradas por sociedades comisionistas de bolsa. Sin embargo; si se invierte en acciones de baja o mínima bursatilidad o que no se encuentren inscritas en la bolsa, dicha inversión es evaluada por el Comité de Inversiones, con base en los estudios que para tal efecto presente la administración.

3. Bienes raíces

La Compañía puede efectuar inversión en aquellos bienes raíces o en proyectos de construcción que el Comité de Inversiones considere prudente hacerlo, siempre observando la seguridad, valorización y rentabilidad, previa aprobación de la Junta Directiva.

b) Política de inversiones

La Compañía aplica la política establecida por el Comité de Inversiones, que consiste en que de acuerdo con las condiciones del mercado tanto interno como externo, se estructure y diversifique el portafolio de inversiones, teniendo en cuenta

la seguridad, la rentabilidad, el plazo, la liquidez y el desempeño que haya tenido cada compañía donde se realice la inversión.

c) Valoración de inversiones

1. Valoración de inversiones de títulos participativos

Para los títulos con baja o mínima bursatilidad, o sin cotización el costo de adquisición se aumenta y disminuye en el porcentaje de participación que corresponde sobre las variaciones patrimoniales subsecuentes a la adquisición de la inversión, según los últimos estados financieros del emisor. Los títulos con media y alta bursatilidad se valoran con base en el último precio promedio ponderado diario de negociación publicado por la bolsa de valores.

2. Valoración de inversiones de títulos de deuda

Los títulos de deuda clasificados como negociables o disponibles para la venta, se valoran de acuerdo al valor o precio justo de intercambio que se determine de manera puntual a partir de operaciones representativas del mercado, que se hayan realizado en módulos o sistemas transaccionales administrados por el Banco de la República o por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Los títulos clasificados como inversiones hasta el vencimiento se valoran de forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra.

Información cuantitativa

1. Composición del portafolio

Inversiones Negociables en titulos de deuda	<u>Valor</u>	% Participación
CDT's en bancos nacionales	2.012.075	12,56%
Titulos de reducción de deuda	25.163	0,16%
Titulos de tesoreria	11.091.854	69,24%
Bonos en entidades del sector real	1.159.838	7,24%
Bonos de entidades del sector financiero	1.730.323	10,80%
Subtotal	16.019.253	86,89%
Inversiones negociables en titulos participativos		
Fondos comunes ordinarios	502.429	52,46%
Participación en carteras colectivas abiertas	455.332	47,54%
Subtotal	957.761	5,20%
Inversiones al vencimiento en titulos de deuda		
Titulos de reducción de deuda	203.904	1,11%
Subtotal	203.904	1,11%
Inversiones disponibles para la venta		
Titulos de Tesoreria	1.253.630	99,93%
Acciones	924	0,07%
Subtotal	1.254.554	6,81%
Total Portafolio	18.435.472	100,00%
Valor máximo del portafolio		24.151.679,06
Valor mínimo del portafolio		15.269.200,33
Valor promedio del portafolio		20.390.093,42

Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo (SARLAFT)

La Compañía cuenta con un Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, que contempla todos los procedimientos señalados por la ley, consagrados en los artículos 102 y siguientes del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero. Este sistema incluye la identificación de los factores de riesgo y sus riesgos asociados, los cuales son medidos, controlados y monitoreados, determinando los perfiles de riesgo y permitiendo la detección de operaciones inusuales y/o sospechosas.

En el manual del SARLAFT, aprobado por la Junta Directiva, se establecen las políticas, procedimientos para la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos, la vinculación de clientes, intermediarios, proveedores y empleados, la generación de reportes, la actualización de listas restrictivas, la divulgación y la capacitación y mecanismos de control para prevenir que la entidad sea utilizada para actividades de lavado de activos o financiación del terrorismo. Este manual se actualiza permanentemente de acuerdo con los requisitos de ley y se efectúan capacitaciones periódicas a los funcionarios e intermediarios de la Compañía.

La Compañía debe realizar mensualmente reportes a las autoridades sobre operaciones sospechosas, transacciones en efectivo y vehículos asegurados, y trimestralmente de clientes exonerados, productos y autopropulsados, los cuales fueron realizados en forma oportuna. La Junta Directiva recibe informes del Oficial de Cumplimiento, del Auditor Interno y del Revisor Fiscal referentes a la aplicación de las políticas y procedimientos para la prevención y control del lavado de activos y de la financiación del terrorismo.

La entidad cuenta además, con un Código de Conducta y un Código de Etica, que han sido aprobados por la Junta Directiva, los cuales gobiernan la gestión de los funcionarios, administradores y directores en procura de la debida prevención del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo al interior de la Compañía.

Durante el 2011 se implementaron las siguientes herramientas tecnológicas con el fin de facilitar la gestión:

E-Learning para realizar las capacitaciones sobre el SARLAFT y evaluaciones correspondientes a todos los funcionarios, lo cual permite realizar un seguimiento más fácil y oportuno al cumplimiento y resultados de las mismas.

BPM (Bussines Process Managment) para informar las señales de alerta al Oficial de Cumplimiento, lo cual permite la generación de reportes y la consolidación de las señales de alerta e indicadores.

Igualmente a partir de septiembre de 2011 se realizó un cambio en el proceso de conocimiento de los clientes (Tomadores/Asegurados), consistente en la implementación de un Call Center que facilita la confirmación de la información y la actualización anual de los datos de nuestros clientes. Para ello se estableció una alianza estratégica con Redassist, con el fin que a través del Call Center se confirmen los datos de los clientes, se actualice la información, se creen carpetas virtuales por cliente con todos los documentos que se hayan adjuntado para la expedición y se generen señales de alerta.

Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO)

La Compañía cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO), que contempla todos los procedimientos señalados por la ley, de acuerdo con lo establecido en el capítulo XXIII de la Circular Básica Contable de la Superintendencia Financiera. Este sistema incluye la identificación de los riesgos, los cuales son medidos, controlados y monitoreados, determinando los perfiles de riesgo inherente y residual (por proceso y consolidado).

En el manual del SARO, aprobado por la Junta Directiva, se establecen las políticas, los procedimientos para la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos, la infraestructura, el registro de eventos de riesgos ocurridos y la capacitación y divulgación. Este manual se actualiza permanentemente de acuerdo con los requisitos de ley.

Se llevó a cabo la capacitación y evaluación a todos los funcionarios nuevos y antiguos de la Compañía, se alimentó la base de datos de Eventos Riesgo Operativo, con base en lo reportado por los jefes de área y se entregaron al Presidente los informes de gestión del SARO.

Durante el año 2011 se identificaron y reportaron tres Eventos de Riesgo Operativo que se materializaron en años anteriores, y que a raíz de su identificación y la gestión realizada, se logró la recuperación parcial en el primero, la recuperación total en el segundo no generándose pérdida para la Compañía y no hubo recuperación en el tercero. De acuerdo con lo establecido en el manual de SARO, se realiza esta revelación.

Los eventos mencionados son:

EVENTO 1

Descripción: Pérdida de primas totalmente devengadas al cancelar pólizas que tenían siniestros.

Fecha Materialización: Junio de 2010

Fecha Identificación: Junio de 2011

Cuantía Pérdida Bruta: \$ 3'143.918

Cuantía Recuperada: \$2'032.691

Cuantía Pérdida Neta: \$1'111.227

EVENTO 2

Descripción: Pérdida de primas totalmente devengadas al cancelar pólizas que tenían siniestros.

> Fecha Materialización: Junio de 2010

Fecha Identificación: Junio de 2011

Cuantía Pérdida Bruta: \$ 2'288.558

Cuantía Recuperada: \$2'288.558

Cuantía Pérdida Neta: \$0

EVENTO 3

<u>Descripción:</u> Pago de siniestro a dos pólizas canceladas por mora y posteriormente rehabilitadas con retroactividad.

Fecha Materialización: Marzo y Octubre de 2010

Fecha Identificación: Junio de 2011

Cuantía Pérdida Bruta: \$ 12'469.836

Cuantía Recuperada: \$0

Cuantía Pérdida Neta: \$ 12'469.836

Sistema Especial de Administración de Riesgos de Seguros (SEARS)

La Compañía cuenta con un Sistema Especial de Administración de Riesgos de Seguros, que contempla todos los procedimientos señalados por la ley, de acuerdo con lo establecido en la Circular Externa 052 de 2002 de la Superintendencia Financiera. Este sistema incluye la identificación de los riesgos, los cuales son medidos, controlados y monitoreados, determinando los perfiles de riesgo inherente y residual por proceso.

En el manual del SEARS, aprobado por la Junta Directiva, se establecen las políticas, los procedimientos para la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos, la infraestructura y la divulgación. Este manual se actualiza permanentemente de acuerdo con los requisitos de ley.

Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM)

De acuerdo con la Circular Externa 051 de 2007 de la Superintendencia Financiera, la Compañía cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Mercado – SARM, que contempla las políticas y procedimientos necesarios para asegurar una adecuada gestión del portafolio bajo condiciones óptimas de seguridad y establecer lineamientos que permitan mitigar los diferentes riesgos a que está expuesta la compañía, en los diversos mercados en los cuales opera.

El sistema incorpora la definición de metodologías de medición de riesgos de mercado, de liquidez, de crédito y de contraparte.

En el Manual de Tesorería se establecen las políticas y procedimientos que bajo un Sistema de Administración de Riesgo de Mercado se deben definir, para asegurar una adecuada gestión del portafolio bajo condiciones óptimas de seguridad y lineamientos que permitan mitigar los diferentes riesgos a que está expuesta la compañía en los diversos mercados bajo los cuales opera. Igualmente incluye el Comité de Inversiones con las obligaciones y niveles de responsabilidad de quienes lo conforman y las metodologías de medición de riesgos.

La compañía cuenta con lineamientos en cuanto a los niveles de riesgo permitidos, específicamente frente a las inversiones en el mercado local y en el exterior, así como las de renta variable y renta fija, y tiene establecidos los límites frente a riesgo crediticio, plazo de redención, liquidez y valor en riesgo.

Con el fin lograr una adecuada segregación de funciones, en el 2011 se finiquitó la separación de las actividades de Front, Middle y Back Office, quedando incorporadas sus responsabilidades en el respectivo Manual de Normas y Procedimientos. Igualmente se incluyeron nuevas responsabilidades a cargo del área de gestión de riesgos, relacionadas con el control de operaciones, elaboración de informes con destino a la administración y procedimientos para la validación del cumplimiento de las políticas y límites establecidos por la compañía.

Se actualizaron en el segundo semestre los cupos de inversión, tanto por emisor como por contraparte, para la compra y venta de títulos.

Las actualizaciones del manual y de los cupos de inversión contaron con la debida aprobación del Comité de Inversiones y de la Junta Directiva de la Compañía.

<u>Circular Externa 015 de 2010 de la Superintendencia Financiera – Sistema de Atención al</u> Consumidor Financiero (SAC)

Con base en la Circular Externa 015 de 2010 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia en desarrollo de la Ley 1328 de 2009 (Reforma Financiera), Generali Colombia implementó el Sistema de Atención al Consumidor Financiero (SAC), documentado en el Manual de Atención al Consumidor Financiero, por medio del cual se definieron las normas, políticas y procedimientos aplicados por la Compañía para la protección de los consumidores financieros. Así mismo la Compañía implementó los cambios introducidos por las Circulares Externas 038 y 039 emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

NOTA 32- GOBIERNO CORPORATIVO (NO AUDITADO)

La Compañía establece principios y criterios generales para evaluar los riesgos inherentes al negocio tanto de seguros como de tesorería, a través del plan estratégico proyectado a tres años y define el escenario y posicionamiento en el cual quiere estar. Derivado de ese plan define las estrategias de mercado, los cambios de políticas y estructura administrativa u operativa necesaria para el logro de los objetivos.

La junta directiva y la Casa Matriz aprueban y revisan periódicamente las estrategias y políticas de la entidad y se aseguran que la alta gerencia cumpla con la misión de garantizar una adecuada organización y cumplimiento de esas estrategias y políticas.

En cuanto a la operación de seguros, las políticas de suscripción de riesgos de seguros, están definidas por valores asegurados acordes a la capacidad que tiene la Compañía, la cual es proporcional a su patrimonio técnico y margen de solvencia y los contratos de reaseguros, y se encuentra definida por ramo, clase de riesgo y producto.

Los altos órganos de dirección y administración de Generali Colombia Vida Compañía de Seguros S.A. conscientes de la importancia y responsabilidad de mantener un control permanente de los riesgos asociados al negocio, tienen establecido:

Una estructura organizacional acorde con las características del negocio.

Políticas y procedimientos de conducta de la administración.

Políticas y procedimientos para mitigar los riesgos de la operación de seguros relacionados con la suscripción de riesgos, operaciones de reaseguros y administración de reclamaciones, entre otros.

Políticas y procedimientos para la administración de las operaciones de tesorería e inversiones.

En relación con la operación de seguros, la Compañía tiene dentro de sus políticas fijadas desde Casa Matriz la contratación de los reaseguros con entidades de primer orden que le garantizan una cobertura adecuada y el respaldo suficiente. Bajo estos parámetros, la alta gerencia tiene definidas sus políticas de suscripción de riesgos, con límites y atribuciones que permiten su seguimiento y control permanente. De otra parte, la administración presenta periódicamente a la junta directiva informes detallados del desarrollo del negocio en cuanto a resultado y situaciones relevantes que lo afectan.

La Compañía tiene una infraestructura tecnológica que le permite la obtención de información oportuna, confiable y pormenorizada, mitigando de esta forma los riesgos operativos y facilitando la adopción de correctivos y seguimiento a las políticas y procedimientos definidos.

El Grupo Generali, ha tenido una política conservadora en el manejo de las inversiones, invirtiendo principalmente en títulos de renta fija y entidades de primer orden. El volumen de las operaciones de tesorería y la frecuencia de las mismas, permite que la alta gerencia participe activamente en la decisión relacionada con inversiones, desde el momento de la selección de los intermediarios financieros y los emisores de inversiones, hasta la decisión del producto en que se quiere invertir y la rentabilidad esperada.

La junta directiva en sus reuniones mensuales, participa en el seguimiento del desarrollo del negocio y formula las recomendaciones pertinentes a la alta dirección, en relación con los riesgos de inversión, situación conocida mediante los reportes que presenta la administración, los cuales incluyen el estado de las inversiones y sus movimientos (compras, ventas, redenciones y rendimientos).

La junta directiva dispuso la creación del Comité de Inversiones, compuesto por tres miembros de la Junta Directiva, el Presidente, el Vicepresidente a cargo del área respectiva y el Tesorero, además participa el Subgerente de Riesgos y Procesos y el funcionario analista de riesgo que cumplen funciones de middle office. El Comité tiene a su cargo entre otros, la definición de las políticas de inversión que incluyen los límites, perfiles de los emisores con los cuales se pueden hacer operaciones y análisis de cupos de inversión.

Como parte de los procedimientos de control de riesgos también se ha implementado el manual de riesgos de tesorería que incluye:

- Organigrama.
- Descripción de riesgos, cargos y niveles de responsabilidad.
- Descripción de los procesos de las operaciones de tesorería.
- Sistemas de control interno y monitoreo.
- Mapa de riesgos.
- Flujo de puntos de control.
- Documentación y evaluación de puntos de control.
- Verificación de controles de tesorería.
- Reportes de tesorería.
- Normas de actuación.
- Código de ética.
- Políticas de conflictos de interés.

En relación con el soporte tecnológico, la Compañía cuenta con un software que le permite el control oportuno de medición de riesgos de mercado, análisis y volatilidad de tasas de interés y tasas de cambio y control de cupos.

La metodología implementada para la medición de riesgos permite identificar los diferentes tipos de riesgos, que incluyen entre otros las calificaciones emitidas por las Compañías evaluadoras y calificadoras de riesgos, análisis de mercado, análisis de situación financiera de los emisores, entre otros.

La actual estructura organizacional tal como está definida en el manual de riesgos de Tesorería antes detallado, identifica la adecuada segregación e independencia de funciones en el proceso de las operaciones de tesorería, que es revisada por las áreas de control y auditoría.

La auditoría interna verifica periódicamente el cumplimiento de las políticas y procedimientos de las operaciones de inversión y, en general, de todas las demás operaciones de la Compañía.

<u>Circular 052 de 2007 de la Superintendencia Financiera - Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información (SGSI)</u>

El 25 de Octubre de 2007 la Superintendencia Financiera de Colombia expidió la Circular Externa 052 de 2007 que impone a las entidades vigiladas, el cumplimiento de normas relacionadas con la seguridad y la calidad de la información que manejan a través de los medios y canales utilizados para la distribución de productos y servicios que ofrecen a sus clientes y usuarios.

Durante todo el año 2010 la Compañía ha dado aplicación a los procesos diseñados para garantizar la seguridad y la calidad de la información de los productos y servicios que ofrece a sus clientes, dando cumplimiento así a lo establecido en dicha Circular.

Sistema de Control Interno

La Compañía durante el año 2010, ajustó el Sistema de Control Interno de acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera y la Casa Matriz. La implementación y evaluación independiente de dicho sistema, se desarrolló durante el año 2010 de acuerdo con las fechas establecidas en la Circular Externa 038 de 2009. La evaluación independiente calificó el Sistema de Control Interno como adecuado. La Compañía continúa comprometida con el ajuste y evaluación permanente del sistema, en línea con la evolución y mejora de sus procesos y negocios.

NOTA 33 - CONTROLES DE LEY

Durante el año 2011, la Compañía cumplió con los requerimientos de capitales mínimos, margen de solvencia, patrimonio técnico e inversiones obligatorias, igualmente con el patrimonio adecuado de acuerdo con las nuevas disposiciones de la Superintendencia, el cual se calcula en función de tres componentes, riesgo de suscripción, riesgo de activo y riesgo de mercado.

Las Compañía debe acreditar un capital mínimo de funcionamiento requerido equivalente a \$ 11.956.000 para el 2011 y \$ 11.586.000 para el 2010, para lo cual mantiene un capital de \$15.516.522 para el 2011 y \$19.588.512 para el 2010.

La Compañía mantiene y acredita un patrimonio técnico a 31 de diciembre de 2011 por \$12.600.774 (2010 por \$10.174.510).

El patrimonio adecuado y patrimonio técnico, permiten reconocer una importante capacidad de suscripción y respaldo en función de las primas ya que el primero es de \$4.362 millones con un patrimonio técnico computable de \$12.601 millones, reflejando así un exceso de \$8.239 millones.

NOTA 34- OTROS ASPECTOS DE INTERÉS

Al 26 de enero de 2012 la Compañía no tiene conocimiento de eventos posteriores al 31 de diciembre de 2011 que puedan afectar la situación financiera y la continuidad del negocio en marcha.

Así mismo, no han ocurrido hechos relevantes durante el año 2012 y posteriores al cierre que ameriten su revelación, o que afecten la estructura y situación financiera de la Compañía.